

DOCUMENTO

InterAction Council*
XXI Sesión Plenaria

Comunicado Final

21 a 23 de junio de 2003
Moscú, Rusia

El InterAction Council celebró su XXI Sesión Plenaria Anual, en Moscú, del 21 al 23 de junio de 2003.

Para muchos el mundo es hoy en día un lugar menos seguro y menos tolerante de lo que era hace un año. En términos políticos, militares, económicos, sociales y culturales, el mundo ha sido presa de la discordia y ha perdido muchas oportunidades de cooperación. Sin embargo, desde una perspectiva de largo plazo, existen razones para ser optimistas.

Responsabilidad colectiva

1. La acción colectiva es vital para preservar la paz y seguridad mundiales. Las crisis ocurridas durante los últimos dos años (la violencia continua entre Israel y Palestina, la guerra en Iraq, los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, y la amenaza de proliferación de armas nucleares en Corea del Norte) atañen al mundo entero y requieren con urgencia de una acción conjunta.

2. La evolución de la Unión Europea, aunque todavía inconclusa, ha dado al mundo un ejemplo histórico de reconciliación entre antiguos enemigos. Ningún Estado europeo, por sí solo, habría logrado esos resultados. Todo Es-

* El InterAction Council es una organización que ha venido funcionando desde hace más de 13 años. Está integrada por exjefes de Gobierno y de Estado y se reúne anualmente para dialogar sobre la situación general del mundo. El InterAction Council ha abordado temas tales como Paz y Desarme, Problemas de Ecología Internacional, Desarrollo, Deuda Externa, entre otros.

tado que piense que él solo puede definir el curso de la historia, sin la cooperación de sus vecinos, está destinado a fracasar. Tras una historia llena de funestos capítulos y con el estímulo del Plan Marshall, ésta es la lección que Europa ha aprendido y que el resto del mundo sigue aprendiendo.

3. De igual forma, el considerable desarrollo que ha experimentado el derecho internacional durante los últimos cincuenta años muestra que la cooperación puede ser a la vez sólida y flexible. El capítulo 7 de la Carta de las Naciones Unidas fue reinterpretado con el fin de autorizar la intervención no sólo en el caso de conflictos armados, sino también por motivos muy diversos de carácter humanitario. Asimismo, el reciente inicio de actividades de la Corte Penal Internacional representa un avance sumamente importante, pues refleja el deseo de la comunidad de que instituciones internacionales provean tanto la justicia como la seguridad.

4. De acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, la guerra es ilegal salvo en casos de legítima defensa o que sea autorizada por el Consejo de Seguridad de la ONU, en los términos del capítulo 7. Es innegable que la guerra de Iraq generó una crisis de confianza en todo el mundo. Por ello, las decisiones unilaterales son inaceptables y tienen repercusiones negativas. Para que sea legítimo el poder debe sujetarse a la ley.

5. Al considerar la reforma que debe hacerse a la ONU para que abrace los temas de seguridad militar, derechos humanos, seguridad humana y justicia, la agenda en cuestión debe ser realista. Por ejemplo, deben mejorarse los procedimientos para seleccionar a los miembros de la Comisión de Derechos Humanos, pues la legitimidad de la Comisión es vulnerada cuando se permite el ingreso de estados que no han respondido a las denuncias de violación de los derechos humanos. Más importante aún, con la creación de una división armada de respuesta rápida –como sería, por ejemplo, si cada país pusiera a disposición del Consejo de Seguridad, de manera permanente, una sección de su ejército nacional– sería menos probable que se ejercieran acciones militares fuera del marco de la ONU.

6. La violencia y el terrorismo rampantes entre israelitas y palestinos producen una terrible desolación y constituyen una amenaza muy grave para la paz internacional. Las partes en guerra deben ser llevadas ante la mesa de negociaciones y, a partir de ello, elaborarse la hoja de ruta. Sin embargo, la implementación de la misma exige la cooperación de las dos partes en conflicto, así como un compromiso profundo por parte de la ONU, Estados Unidos, la Unión Europea, Rusia y otras potencias de la región. Cualquier solución del conflicto a la que se lleve debe contener garantías de seguridad tanto para Israel como para Palestina.

7. El terrorismo internacional representa un peligro extremo, que incumbe a todas las naciones. El terrorismo atraviesa el mundo entero, en diversos contextos y motivado por distintos objetivos, que deben examinarse por separado. El InterAction Council propone una acción colectiva urgente, especialmente en lo que concierne a la cooperación policiaca, el intercambio de inteligencia y la ar-

monización de las leyes contra el terrorismo. Es crucial coordinar las acciones policíacas y de seguridad, y resulta también fundamental para la batalla antiterrorista que se establezca una definición universal del terrorismo y se adopte un enfoque internacional y universal en la guerra contra éste. Los signatarios de la Carta de la Corte Penal Internacional deberían considerar la posibilidad de que se añada el terrorismo a la lista de crímenes que son competencia de la Corte. Por otra parte, la guerra contra el terrorismo no debe llevar al deterioro de esas libertades civiles por las que tanto ha luchado cada país.

La acción colectiva para proscribir la proliferación nuclear

8. La proliferación de armas de destrucción masiva y, en particular, de armas nucleares, constituye actualmente la amenaza más grave contra la seguridad mundial. Este peligro aumenta ante la posibilidad de que se utilice ese tipo de armas en un ataque terrorista. Ningún país, actuando por sí solo, podrá impedir la proliferación de armas, por lo que es urgente que la comunidad internacional redoble la cooperación para restringir la diseminación de las mismas.

9. Todas las potencias nucleares (declaradas y no declaradas) deben reconocer que el éxito de las acciones contra la propagación nuclear depende de que ellas mismas cumplan con el espíritu del artículo 6 del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, el cual les exige que avancen hacia la eliminación total de sus armas nucleares. El no haber cumplido con esta disposición ya ha dado lugar a que prolifere este tipo de armamento en India, Pakistán y Corea del Norte. También Israel debe ser incorporado al régimen de no proliferación. Aquellas políticas que parecen ignorar esta necesidad (como el desarrollo o prueba de nuevas versiones de armas nucleares) no hacen sino fomentar la proliferación y deberían, por tanto, ser condenadas. No debe hacerse sentir a ningún Estado que el hecho de poseer armas nucleares es vital para proteger su seguridad; en este aspecto, las potencias nucleares han fracasado rotundamente.

10. Corea del Norte es el caso de prueba que revela lo urgente que es la cooperación internacional. Esta nación ha alarmado al mundo entero al admitir públicamente sus ambiciones nucleares, al haber mostrado que tiene vínculos con la proliferación de armas, y con los reiterados secuestros de ciudadanos extranjeros. Estos asuntos deben resolverse mediante la participación comprometida y pacífica de Estados Unidos, China, Corea del Sur, Rusia y Japón.

La acción colectiva para el desarrollo sustentable

11. Así como la acción colectiva es esencial para la seguridad, la cooperación internacional es necesaria para acortar la distancia entre las economías más ricas y más pobres del mundo. Los últimos cincuenta años han presenciado la

profunda integración que se ha dado entre las economías del mundo; muchos países se han beneficiado con ello, pero muchos otros fueron abandonados a su suerte. La necesidad más urgente es abrir los mercados de los países industrializados a las exportaciones de las naciones en desarrollo, en particular las de productos agrícolas. En los países en desarrollo, la apertura debería estar condicionada por la protección de la agricultura y la seguridad del abasto de alimentos. El InterAction Council hace un llamado a los líderes del mundo para que muestren la voluntad requerida a fin de llevar a término la Ronda de Doha sobre liberación comercial.

12. El acelerado crecimiento de la población en ciertas regiones exagera las disparidades entre naciones ricas y naciones pobres. Un mundo en el que algunos estados son ricos y con una prosperidad creciente, mientras otros son marginados, es insostenible. El atractivo de las naciones opulentas resulta irresistible para los habitantes de las naciones pobres, y ello seguirá siendo así en tanto las primeras no atiendan las causas de la pobreza. Los flujos internacionales de refugiados económicos generan fricciones entre estados y razas, y la degradación ambiental global agrava la tensión creada por las presiones demográficas. Dada la relación que existe en algunos países en desarrollo entre inseguridad ambiental e inestabilidad política, los dirigentes de las naciones industrializadas deberían considerar la protección del medio ambiente mundial como algo esencial tanto en términos morales como pragmáticos, y muchos problemas ambientales son del todo insolubles sin una acción colectiva.

13. La comunidad internacional ha mostrado su voluntad de trabajar de manera multilateral en muchos asuntos relacionados con el desarrollo, entre los que se cuentan las acciones para establecer una colaboración genuina con los gobiernos africanos tendiente a crear oportunidades económicas y combatir el VIH/SIDA. El InterAction Council celebra las recientes declaraciones, durante la Cumbre de Evian, en torno a la promesa de incrementar los fondos para la lucha contra ese padecimiento.

14. Resulta intolerable que, en pleno siglo XXI, las mujeres aún no posean los mismos derechos sociales que los hombres. Más aún, una porción considerable de mujeres, sobre todo en los países en desarrollo, no goza siquiera de igualdad legal en lo relativo a los servicios de salud y educación, que son factores primarios para el control eficaz de la explosión demográfica. En tal virtud, resulta de fundamental importancia mejorar las oportunidades que se ofrecen a las niñas.

Tolerancia y responsabilidad colectiva

15. Todos tenemos la responsabilidad colectiva de mostrar respeto hacia los otros, en nuestro trato con ellos. El extremismo, sea religioso o ideológico, representa un asalto a los principios de tolerancia y decencia. Los dirigentes políticos deben evitar toda retórica que enardezca las emociones y también los

líderes religiosos tienen la responsabilidad particular de frenar el fanatismo belicoso y evitar que su fe sea manipulada por los políticos para fines violentos y esencialmente seculares.

16. El InterAction Council tiene la plena certeza de que la aceptación del anteproyecto de la Declaración sobre Responsabilidades Humanas contribuirá en gran medida a establecer mejores relaciones entre los pueblos y los estados. Como se señala en el anteproyecto de la Declaración, no sólo los líderes, sino también todos los ciudadanos, tenemos la obligación de contribuir al logro de la libertad, la libre expresión y el respeto por el valor innato de todo individuo.

Lista de participantes

Miembros del IAC

1. S.E. Canciller Helmut Schmidt. Presidente Honorario (Alemania)
2. S.E. Primer Ministro Malcolm Fraser. Presidente Adjunto (Australia)
3. S.E. Primer Ministro Kiichi Miyazawa. Presidente Adjunto (Japón)
4. S.E. Primer Ministro Evgeny M. Primakov. Presidente Organizador (Rusia)
5. S.E. Primer Ministro Andries M. van Agt (Países Bajos)
6. S.E. Presidente Oscar Arias (Costa Rica)
7. S.E. Primer Ministro Valdis Birkavs (Latvia)
8. S.E. Primer Ministro James Bolger (Nueva Zelanda)
9. S.E. Presidente Miguel de la Madrid Hurtado (México)
10. S.E. Presidente Kurt Furgler (Suiza)
11. S.E. Presidente Bacharuddin Jusuf Habibie (Indonesia)
12. S.E. Primer Ministro Gyula Horn (Hungría)
13. S.E. Presidente Jamil Mahuad (Ecuador)
14. S.E. Primer Ministro Abdul Salam Majali (Jordania)
15. S.E. Presidente Ketumile Masire (Botswana)
16. S.E. Primer Ministro María de Lourdes Pintasilgo (Portugal)
17. S.E. Presidente Jerry John Rawlings (Ghana)
18. S.E. Primer Ministro Michel Rocard (Francia)
19. S.E. Presidente George Vassiliou (Chipre)
20. S.E. Presidente Richard von Weizsäcker (Alemania)
21. Dr. Isamu Miyazaki. Secretario General (Japón)

Invitados especiales

22. Dr. Salid A. Al-Turk, Director General, Walid Al-Turk Drugstore (Jordania)
23. Sheikh Abdul-Aziz A Al-Quraishi (Arabia Saudita)
24. Prof. Thomas Axworthy, Director Ejecutivo, Historica Foundation (Canadá)
25. Sr. Vladimir Baranovsky, Director Adjunto, Institute for the World Economy and International Relations (Rusia)
26. Baronesa Jay, Presidente del Overseas Development Institute (Gran Bretaña)
27. Sr. Michael Blumenthal, antiguo Secretario del Tesoro (Estados Unidos)
28. Sr. Jean-André François Poncet, Presidente del Comité del Senado sobre Planeación Regional (Francia)
29. Prof. Kirk O. Hanson, Santa Clara University (California, EUA)
30. Prof. Nagao Hyodo, Tokio Keizai University (Alemania)
31. Prof. Hans Küng, Profesor Emérito, Tübingen University (Alemania)
32. Dr. Lee Seung-Yun, antiguo Primer Ministro Adjunto (Corea)
33. Sr. Vadim Lukov, Embajador Plenipotenciario (Rusia)
34. Dr. Robert S. McNamara (Estados Unidos)
35. Dr. Georgy Petrov, Vicepresidente, Cámara de Comercio e Industria de la Federación Rusa (Rusia)
36. Sr. Sergei Rogov, Director, Institute of USA and Canada (Rusia)
37. Sr. Nikolai Shmelyov, Director, Institute of Europe (Rusia)
38. Sr. Fritz Stern, Historiador (Estados Unidos)
39. Dr. Teizo Taya, Miembro del Consejo, Bank of Japan (Japón)
40. Dr. Woo Jong-Ho, Secretario General, Consejo de Cooperación Corea-Japón (Corea)
41. Sr. Hidenao Yanagi, Director de la División de Planeación de Políticas, The Foreign Policy Bureau (Mofa, Japón)
42. Sr. Vitaly Zhurkin, Director Honorario, Institute of Europe (Rusia)

El InterAction Council desea expresar su más profundo agradecimiento al gobierno de la Federación Rusa por su hospitalidad, y a los gobiernos de Japón y de la República de Corea del Sur por su constante y generoso apoyo.